



Gobierno de Bolivia elimina el tipo de cambio fijo para el dólar y lo flexibiliza

Posted on Junio 28, 2026

El Gobierno boliviano dispuso que el valor de la divisa estadounidense se determinará en función de la oferta y demanda diaria en el sistema financiero. De acuerdo con el Ministerio de Economía, esta medida busca “fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos”.

Bolivia mantenía un tipo de cambio fijo desde noviembre de 2011, cuando el Banco Central estableció la cotización oficial del dólar en 6,86 bolivianos para la compra y 6,96 para la venta. No obstante, en el mercado paralelo la divisa se cotizaba entre 9 y 10 unidades.

“El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley n.º 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero”, informó la cartera de Economía.

El Banco Central publicó en su sitio web el nuevo tipo de cambio oficial de 9,73 bolivianos por dólar, que comenzará a regir desde el lunes 29 de junio.



El Maipo/PL